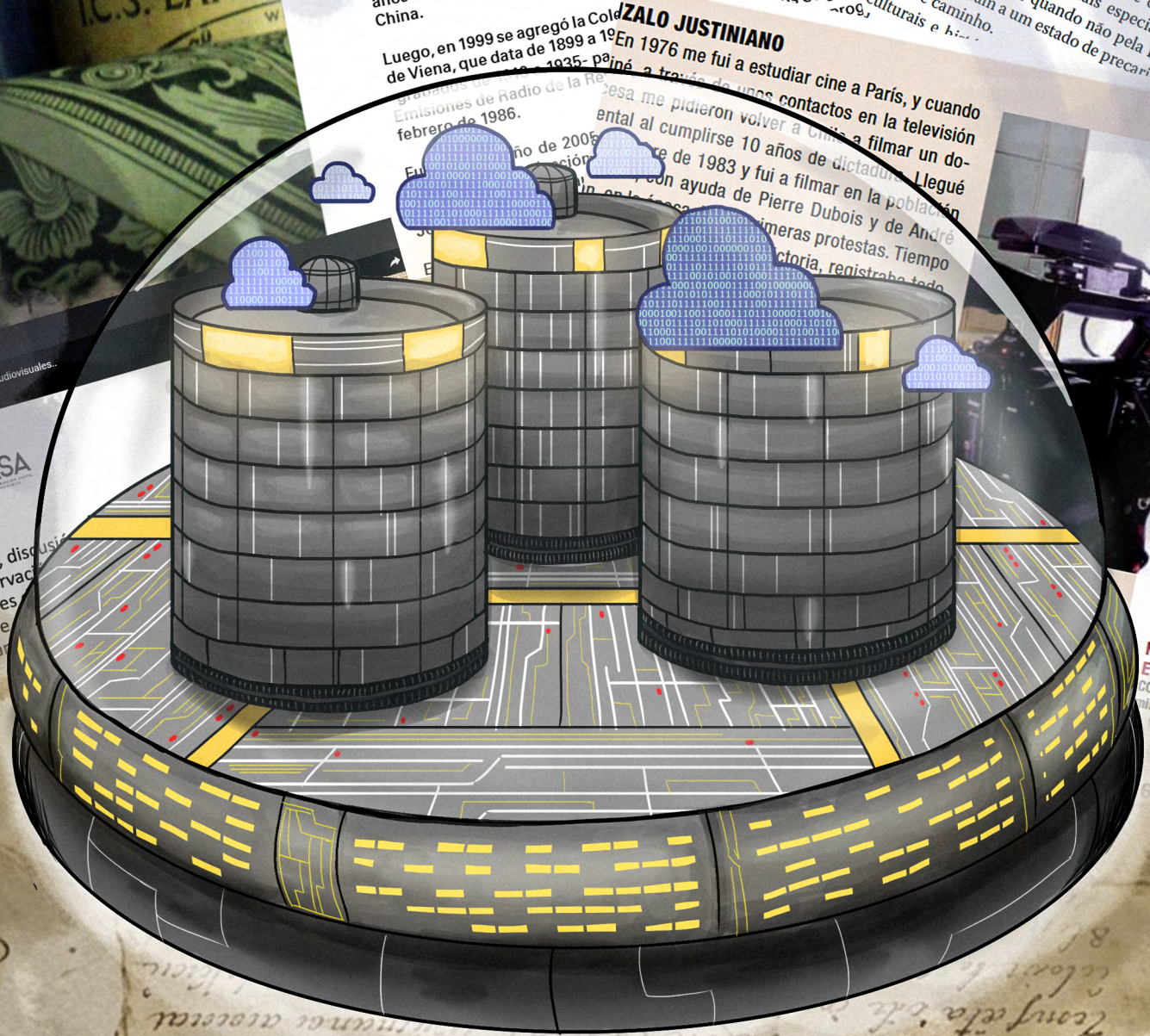


Alerta Archivística

BOLETÍN BIMENSUAL DE ARCHIVÍSTICA | P U C P

nº 275 | marzo | 2026



Preservación digital



Archivo de la Universidad



Alerta Archivística

BOLETÍN BIMENSUAL DE ARCHIVÍSTICA | P U C P

AÑO XXIV / N° 275 / marzo / 2026

Publicación electrónica del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad bimensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable
de Edición

Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Coordinadora

Redacción

Angie Davila Cesar
amdavilac@pucp.edu.pe
Abigail Pemberton Saldaña
a20190177@pucp.edu.pe
Enzo Avila Mamani
enzo.avila@pucp.edu.pe
Xochilt Bendezú Torres
xbendezu@pucp.edu.pe

Diagramación
e Ilustración

Juan Martín Ugaz Saavedra
a20192596@pucp.edu.pe

Corrección

Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada



Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2026. Todos los derechos reservados.

Estantería

1

Referencias bibliográficas
En primicia
Apuntes
La frase cautiva
Preservación digital



Novedades



Comentarios
Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

2

Archivo 2.0

3

Esa web
El dato
Tips de seguridad



Entre nosotros



Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

4

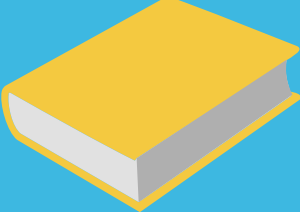
Miscelánea

5

No olvidar




Referencias bibliográficas




Martínez Suárez, C. (2021). La gestión archivística en el Perú y la transformación digital. *Revista del Archivo General de la Nación*, 36(1), 153-161. <https://doi.org/10.37840/ragn.v36i1.125>

Zapata Cárdenas, C. A. (2023). La preservación digital de documentos electrónicos de archivo: una materia pendiente en América Latina. *Revista del Archivo Nacional*, 87, e596. <https://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/view/596>



Barahona Chavarría, J. M., & Mora Cerdas, J. L. (2024). Estudios de caso para la implementación del Modelo de Preservación Digital Sistémica del Archivo Digital de la Universidad de Costa Rica. *Revista del Archivo Nacional*, 88, e632. <https://dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/view/632>

Bouras, A., Naseem, H., & Belhi, A. (2025). Preserving Research Grant Data: Building an OAIS-Compliant Open Archive. *EPIC Series in Computing*, 107, 272-281. <https://doi.org/10.29007/q3wz>



Balogun, T. (2026). Preserving digital heritage: Assessing the compliance of digital repositories in South Africa with OAIS and TDR standards. *Records Management Journal*, 36(1), 19-36. <https://doi.org/10.1108/RMJ-11-2024-0047>

En primicia



Archivamos N° 137: Derechos humanos y archivos empresariales

Asociación de Archiveros de Castilla y León
Castilla y León, España, 2025

Libro físico



Creamos archivo, construimos ciudad

Ramon Alberch i Fugueras
Barcelona, España, 2025

Enlace...



El Despacho Blindado: Sistema de Gestión Documental para Abogados

Carlos Félix Martínez Suárez

2026

Enlace...

ESTANTERÍA



Quipu Virtual N° 303: La pintura de Mauro Castillo

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores

Lima, Perú, 2026

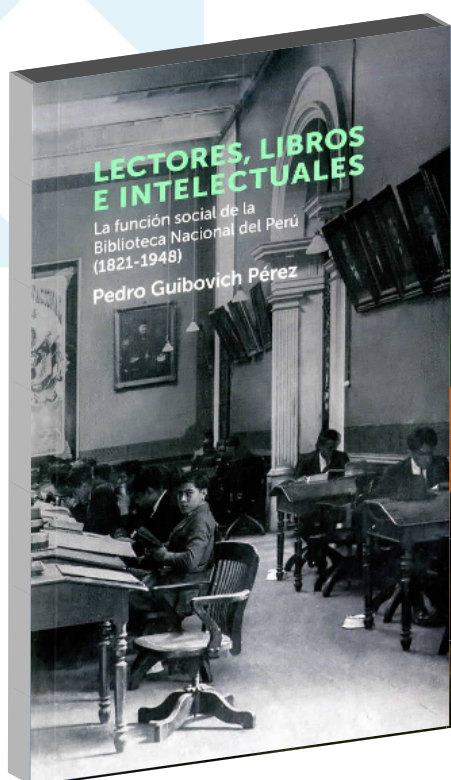
Enlace...

Apuntes

Lectores, libros e intelectuales: La función social de la Biblioteca Nacional del Perú (1821-1948)

**César Salas
Guerrero**

Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe



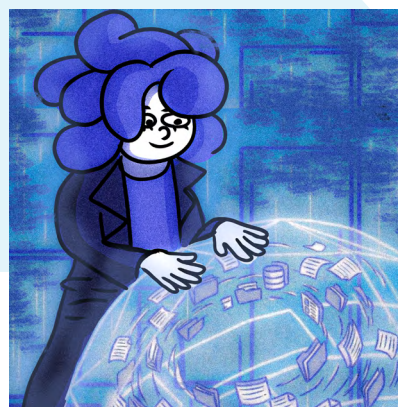
El libro *Lectores, libros e intelectuales. La función social de la Biblioteca Nacional del Perú, 1821-1948* (Lima: Reino de Almagro, 2025) del historiador Pedro Guibovich Pérez, es un estudio sobre cómo fue entendida la función social de nuestra Biblioteca Nacional en tres momentos claves de su historia. El primero es el de su creación, el 28 de agosto de 1821, durante el Protectorado de José de San Martín, dentro de una propuesta “ilustrada”, que buscaba extender la instrucción pública a todo el mundo; aunque, en la realidad, ese deseo de democratizar el acceso a la cultura se enfrentaba con obstáculos reales. El segundo momento se da después del saqueo de la Biblioteca Nacional durante la Guerra del Pacífico, cuando Ricardo Palma es nombrado su director el 2 de noviembre de 1883. Palma se encargó de la reconstrucción de la Biblioteca adquiriendo y recuperando libros, y la convirtió en su refugio de escritor, pero buscó restringir el acceso a ella, ya que para él debía servir a las personas instruidas, no al público general. El tercer momento se da luego del incendio del local, en mayo de 1943, cuando el historiador Jorge Basadre es nombrado director. Basadre se sirve de sus estudios en bibliotecología para convertir la Biblioteca Nacional en una institución moderna y al alcance de todos.

Frase cautiva

La preservación digital no es un asunto eminentemente tecnológico, requiere un cambio de paradigma en cuanto al objetivo que persigue; aún en los tiempos actuales, es imposible -y no resulta pragmático- preservar a largo plazo la totalidad de la información digital producida en el mundo o tan siquiera por una sola organización; de ahí la imperiosa necesidad de ocuparse de aquella que tiene verdadero valor de archivo, sea ésta de conservación de muy largo plazo o histórica. (p. 9-10)

La preservación digital de documentos electrónicos de archivo: una materia pendiente en América Latina. Autor: Zapata Cárdenas, C. A. (2023).

Más información...



Estrategias de preservación digital y el modelo OAIS en la gestión documental electrónica actual



**Jhon Alexander
González Flórez***

Bogotá - Colombia
jhon.gonzalez@grupoib.co

Resumen

La preservación digital representa uno de los desafíos más críticos de la gestión documental contemporánea. En un entorno donde el volumen de información electrónica crece de forma exponencial, las organizaciones enfrentan el riesgo real de perder su memoria institucional por causas que no siempre son visibles: obsolescencia de formatos, degradación silenciosa de medios, ausencia de metadatos de contexto o simplemente la falta de políticas formales de preservación. Ante este escenario, el modelo OAIS (Open Archival Information System), estandarizado en la norma ISO 14721:2025, ofrece un marco de referencia internacional para estructurar repositorios digitales confiables con criterios de sostenibilidad, autenticidad e integridad a largo plazo.

El presente artículo expone las principales estrategias de preservación digital descritas en ISO 14721:2025, analiza las seis entidades funcionales del modelo OAIS como decisiones institucionales y presenta una herramienta interactiva de simulación desarrollada por el autor como recurso de aprendizaje y evaluación de madurez para profesionales de la gestión documental.

Palabras clave: *preservación digital, modelo OAIS, ISO 14721, PREMIS, gestión documental electrónica, paquetes de información, repositorio digital confiable.*

1. Introducción: más allá del almacenamiento

Uno de los errores conceptuales más frecuentes en la gestión de la información digital es confundir almacenamiento con preservación. Una organización puede disponer de servidores redundantes, copias en la nube y políticas de respaldo diarias, y aun así no estar preservando sus documentos en el sentido archivístico del término. Preservar implica algo más que mantener bits intactos: implica garantizar que esos bits sigan siendo comprensibles, autenticables y utilizables por una comunidad de usuarios definida, incluso décadas después de su creación.

Este malentendido tiene consecuencias prácticas severas. Contratos con proveedores tecnológicos que vencen sin que nadie haya documentado qué se preservó ni bajo qué condiciones. Documentos en formatos que ya no tienen soporte técnico y para los que no existe registro del momento en que se produjo la migración. Expedientes solicitados como prueba jurídica que la entidad no puede autenticar porque no puede demostrar que no fueron alterados desde su producción.

En los tres casos, el problema no es tecnológico. Es de gobierno institucional. Y es precisamente a ese nivel donde el modelo OAIS ofrece sus contribuciones más valiosas: no como un software que se instala, sino como un marco de seis decisiones institucionales que, tomadas de forma ordenada y sostenida, permiten construir y operar un repositorio digital verdaderamente confiable.

*Consultor especializado en Gestión Documental Electrónica (SGDEA), Preservación Digital y Accesibilidad Web, con experiencia en entidades del sector público colombiano y latinoamericano incluyendo DIAN, AGN, UBPD, Aerocivil, FNA y CSJ. Es autor del ebook "ISO 14721 (OAIS) sin dolor" y del Simulador interactivo de Preservación Digital OAIS. Disponible en archivistadigital.com.



2. El modelo OAIS: estructura y entidades funcionales

La norma ISO 14721:2025, basada en el modelo de referencia *OAIS del Consultative Committee for Space Data Systems (CCSDS)*, define un repositorio de archivo abierto como un sistema que ha aceptado la responsabilidad de preservar la información y hacerla disponible para una Comunidad Designada. Esta definición, aparentemente simple, contiene cuatro compromisos fundamentales: aceptar responsabilidad, preservar activamente, mantener comprensibilidad y servir a una comunidad específica.

Para cumplir estos compromisos, el modelo OAIS articula seis entidades funcionales que deben estar presentes en cualquier repositorio digital confiable:

2.1 Ingesta

La entidad de ingesta es el punto de entrada al repositorio. Recibe los Paquetes de Información de Transferencia (SIP, por sus siglas en inglés) provenientes de los Productores de información, ejecuta controles de calidad sobre los objetos recibidos y genera los Paquetes de Información de Archivo (AIP) que serán almacenados a largo plazo. Un proceso de ingesta bien diseñado incluye la verificación de la integridad mediante checksums SHA-256, la validación del formato, la extracción y enriquecimiento de metadatos conforme a PREMIS 3.0 e ISO 23081, y la formalización de un Acuerdo de Transferencia con el Productor. La ausencia de cualquiera de estos elementos compromete la trazabilidad futura del objeto digital.

2.2 Almacenamiento archivístico

Esta entidad gestiona el mantenimiento físico y lógico de los AIP a lo largo del tiempo. Su responsabilidad incluye la aplicación de la regla 3-2-1 de respaldo (tres copias, dos medios distintos, una ubicación fuera de sitio), la verificación periódica de la integridad mediante checksums para detectar la degradación

silenciosa conocida como bit rot, el plan documentado de refrescamiento de medios y la existencia de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP/DRP) probado y actualizado.

2.3 Gestión de datos

Gestiona los metadatos descriptivos y administrativos que acompañan a cada objeto digital. Un esquema de metadatos robusto debe cubrir las cinco categorías de la Información Descriptiva de Preservación (PDI): Procedencia, Referencia, Integridad, Contexto y Derechos de Acceso. Estándares como PREMIS 3.0, Dublin Core, EAD y la norma ISO 23081 proporcionan los marcos estructurales para implementar esta entidad con rigor archivístico.

2.4 Administración

Abarca el gobierno del repositorio: políticas formales de preservación aprobadas por las directivas institucionales, asignación de un responsable con rol definido, plan de sucesión para el caso de transformación o disolución de la entidad, y auditorías periódicas conforme a la norma ISO 16363 de certificación de repositorios digitales confiables. Sin esta entidad, todas las demás operan en modo ad hoc, vulnerables a cambios de gestión o de prioridades institucionales.

2.5 Planificación de preservación

Esta entidad realiza la vigilancia tecnológica del entorno: monitorea la obsolescencia de formatos, software y hardware; desarrolla y actualiza planes de migración; evalúa riesgos conforme a ISO 21946; y verifica periódicamente que la Base de Conocimiento de la Comunidad Designada sigue siendo adecuada para comprender los objetos preservados. Es la entidad más frecuentemente ausente en organizaciones que se declaran en proceso de implementación OAIS.

2.6 Acceso

Permite a la Comunidad Designada encontrar, solicitar y recibir los objetos digitales en la forma de Paquetes de Información de Difusión (DIP). Incluye la gestión de Ayudas de Búsqueda (finding aids), el control formal de derechos de acceso y restricciones, y la capacidad de entregar objetos con evidencia de autenticidad verificable desde el momento de la ingesta.

3. Los paquetes de información: el flujo central del modelo

El modelo OAIS estructura el flujo de información a través de tres tipos de paquetes, cada uno con una estructura, contenido y propósito diferenciados:

- El Paquete de Información de Transferencia (SIP) es enviado por el Productor al repositorio. Contiene los objetos en su formato original junto con los metadatos



básicos y los checksums calculados por el Productor. Su estructura está determinada por el Acuerdo de Transferencia negociado entre el Productor y el repositorio.

- El Paquete de Información de Archivo (AIP) es generado durante el proceso de ingesta y constituye el núcleo del repositorio. Es inmutable: cualquier modificación posterior genera un nuevo AIP versionado que preserva el anterior. Contiene el objeto en formato de preservación normalizado, la PDI completa y todos los metadatos PREMIS de los eventos de preservación registrados.

- El Paquete de Información de Difusión (DIP) es generado a demanda para el Consumidor a partir del AIP. Puede ser una copia exacta o una derivación adaptada (diferente formato, menor resolución, subconjunto de metadatos) según las necesidades del usuario y las restricciones de acceso aplicables. Su entrega debe incluir evidencia de autenticidad.

4. Estrategias de migración digital

ISO 14721:2025 describe cuatro estrategias de migración digital, ordenadas de menor a mayor nivel de intervención sobre el objeto:

El refrescamiento consiste en reemplazar la instancia física del medio de almacenamiento (por ejemplo, un disco duro que alcanza el fin de su vida útil) sin alterar

ningún bit del objeto. Es la estrategia de menor riesgo y debe aplicarse de forma preventiva, antes de que el hardware llegue al 80% de su vida útil estimada.

La replicación produce una copia exacta del AIP en un nuevo medio. Los checksums del original y la réplica deben ser bit-a-bit idénticos; cualquier diferencia indica corrupción. Implementa de forma directa la regla 3-2-1 y debe registrarse como evento PREMIS de tipo replication.

El reempaquetado altera la Información de Empaquetado del AIP (la estructura del contenedor o los metadatos de envoltorio) sin modificar la Información de Contenido. Requiere documentación exhaustiva del cambio como evento PREMIS de tipo migration y la preservación del AIP anterior como versión histórica.

La transformación es la estrategia de mayor riesgo porque altera la Información de Contenido (el objeto en sí) o la PDI. Se aplica únicamente cuando es estrictamente necesario, por ejemplo ante la obsolescencia de un formato sin herramientas de renderización disponibles. Requiere aprobación institucional formal, preservación del objeto original como AIP versión 1 y certificación de que el contenido intelectual es fiel al original.

5. Formatos de preservación recomendados

La elección del formato de preservación es una de las

decisiones más determinantes en cualquier proyecto de gestión documental electrónica. ISO 14721:2025 no prescribe formatos específicos, pero establece criterios: independencia de software propietario, apertura del estándar, sostenibilidad a largo plazo y capacidad de contener la información necesaria para garantizar la comprensibilidad independiente del objeto.

Con base en estos criterios y en estándares complementarios como FADGI, Metamorfoze e ISO 19005, los formatos de referencia para la preservación son: TIFF sin compresión para imágenes raster (máster de digitalización), PDF/A en sus variantes ISO 19005-1, 2 y 3 para documentos electrónicos con valor probatorio, JPEG2000 para derivados de acceso de colecciones de imágenes de alta resolución, y XML estructurado junto con PREMIS 3.0 para los metadatos de preservación. Formatos como JPEG, DOC, XLS o PPT no son aptos para la preservación máster y requieren migración inmediata cuando son detectados en un repositorio.

6. Simulador interactivo de preservación digital OAIS

Con el propósito de reducir la brecha conceptual que dificulta la implementación del modelo OAIS en organizaciones de todos los tamaños, el autor desarrolló un simulador interactivo de preservación digital disponible gratuitamente en línea. La herramienta, implementada como un archivo HTML autocontenido

sin dependencias externas, permite a los profesionales explorar el modelo OAIS desde la práctica, simular decisiones y evaluar sus consecuencias sobre la calidad archivística de un repositorio.

El simulador cubre seis módulos interactivos alineados con las seis entidades funcionales de ISO 14721:2025: (1) Modelo OAIS con criterios de diagnóstico y escala de madurez 0-5 según ISO 16363; (2) Flujo de paquetes SIP · AIP · DIP con las cinco categorías PDI; (3) Simulador de ingesta con índice de calidad OAIS en tiempo real; (4) Estrategias de migración con niveles de riesgo; (5) Verificación de integridad SHA-256 con generación de XML PREMIS 3.0 real; y (6) Matriz de riesgos conforme a ISO 21946.

La herramienta puede ser utilizada como recurso de formación en programas de gestión documental y archivística, como instrumento de orientación para equipos institucionales que inician su camino en preservación digital, o como referencia rápida para evaluar el nivel de madurez de un repositorio existente frente a los requisitos de ISO 14721:2025.

El simulador está disponible en: <https://gibco.github.io/digital-preservation-oais-simulator/> (versión en inglés) y <https://gibco.github.io/simulador-preservacion-oais/> (versión en español), bajo licencia Creative Commons CC BY-NC 4.0.



7. Retos actuales en la implementación del modelo OAIS

A pesar de la solidez del marco conceptual que ofrece ISO 14721:2025, su implementación enfrenta obstáculos persistentes en el contexto latinoamericano y, en general, en las organizaciones de mediano y pequeño tamaño de cualquier región. La identificación de estos retos es el primer paso para superarlos.

El primer obstáculo es conceptual: muchas organizaciones no distinguen entre almacenamiento y preservación, lo que lleva a inversiones en infraestructura tecnológica que no resuelven los problemas archivísticos de fondo. El segundo es normativo: la ausencia de políticas formales de preservación digital aprobadas al nivel directivo deja al repositorio sin respaldo institucional suficiente para sostenerse en el tiempo. El tercer obstáculo es operativo: la Entidad Funcional de Planificación de Preservación es la más frecuentemente ausente o incipiente, lo que significa que las organizaciones no monitorean sistemáticamente la obsolescencia tecnológica ni actualizan sus planes de migración.

A estos se suma la dependencia de proveedores únicos (vendedor lock-in) que compromete la interoperabilidad y la continuidad del repositorio ante cambios contractuales, y la ausencia de definición de la Comunidad Designada, que impide evaluar si los

objetos preservados son efectivamente comprensibles para sus usuarios actuales y futuros.

8. Conclusiones

La preservación digital no es un proyecto tecnológico. Es una decisión de arquitectura institucional que define qué es un documento en la era digital, cómo se construye su contexto, cómo se garantiza su valor en el tiempo y cómo se integra con los procesos misionales de la organización.

El modelo OAIS, estandarizado en ISO 14721:2025, ofrece el marco conceptual más robusto y ampliamente adoptado a nivel internacional para estructurar esta arquitectura. Sus seis entidades funcionales no son módulos de software: son decisiones institucionales que deben tomarse con criterio archivístico, documentarse con rigor y sostenerse con políticas formales aprobadas al más alto nivel organizacional.

La pregunta que define el éxito de una estrategia de preservación digital no es '¿dónde guardamos los archivos?'. Es: '¿podemos demostrar que esta información sigue siendo lo que dice ser, incluso diez años después de su creación?'. Responder afirmativamente a esa pregunta es el objetivo del modelo OAIS y el reto central de la gestión documental electrónica contemporánea.





Referencias

Consultative Committee for Space Data Systems. (2012). Reference model for an open archival information system (OAIS): Recommended practice (CCSDS 650.0-M-2). CCSDS Secretariat. <https://public.ccsds.org/pubs/650x0m2.pdf>

International Organization for Standardization. (2012). ISO 14721:2012 Space data and information transfer systems — Open archival information system (OAIS) — Reference model. ISO.

International Organization for Standardization. (2025). ISO 14721:2025 Space data and information transfer systems — Open archival information system (OAIS) — Reference model. ISO.

International Organization for Standardization. (2016). ISO 16363:2012 Space data and information transfer systems — Audit and certification of trustworthy digital repositories. ISO.

International Organization for Standardization. (2007). ISO 14533:2007 Processes, data elements and documents in commerce, industry and administration — Long-term signature profiles. ISO.

Library of Congress. (2022). PREMIS data dictionary for preservation metadata, version 3.0. Library of Congress. <https://www.loc.gov/standards/premis/>

Digital Preservation Coalition. (2021). Digital preservation handbook (2nd ed.). DPC. <https://www.dpconline.org/handbook>

Caplan, P. (2008). Understanding OAIS. Library Technology Reports, 44(1), 1–47. American Library Association.

González Flórez, J. A. (2024). ISO 14721 (OAIS) sin dolor: Lo mínimo que debes hacer para no perder tu memoria digital. Archivista Digital. <https://www.patreon.com/posts/iso-14721-oais-151208015>

International Organization for Standardization. (2016). ISO 21946:2019 Information and documentation — Appraisal for managing records. ISO.

International Organization for Standardization. (2005). ISO 23081-1:2006 Information and documentation — Records management processes — Metadata for records. ISO.

Federal Agencies Digital Guidelines Initiative. (2016). Technical guidelines for digitizing cultural heritage materials (2nd ed.). FADGI. <http://www.digitizationguidelines.gov>

Archivo General de la Nación Colombia. (2024). Acuerdo 001 de 2024: Por el cual se establecen los lineamientos para la gestión documental electrónica en las entidades del Estado colombiano. AGN.

NOVEDADES

Comentarios

Memorias de vida, memorias de archivo en Uruguay



Mirtha Duarte

Montevideo - Uruguay
medusi15@gmail.com

Resumen

Se da a conocer la gestación de un proyecto que se titula *Socios Honorarios de la Asociación Uruguaya de Archivólogos*, el que me permitió ingresar como investigadora al Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica de la Asociación Latinoamericana de Archivos, en representación de la Asociación Uruguaya de Archivólogos.

Este proyecto inspiró a *Los pioneros de la formación archivística en Iberoamérica*, un estudio colaborativo de veintiún países que fue designado en los Premios ALA 2024 y presentado en el Congreso ICA Barcelona 2025.

Presentación

Este trabajo fue presentado en el Encuentro Iberoamericano sobre Historia de la Archivística, realizado en Barcelona, España, el 31 de octubre de 2025.

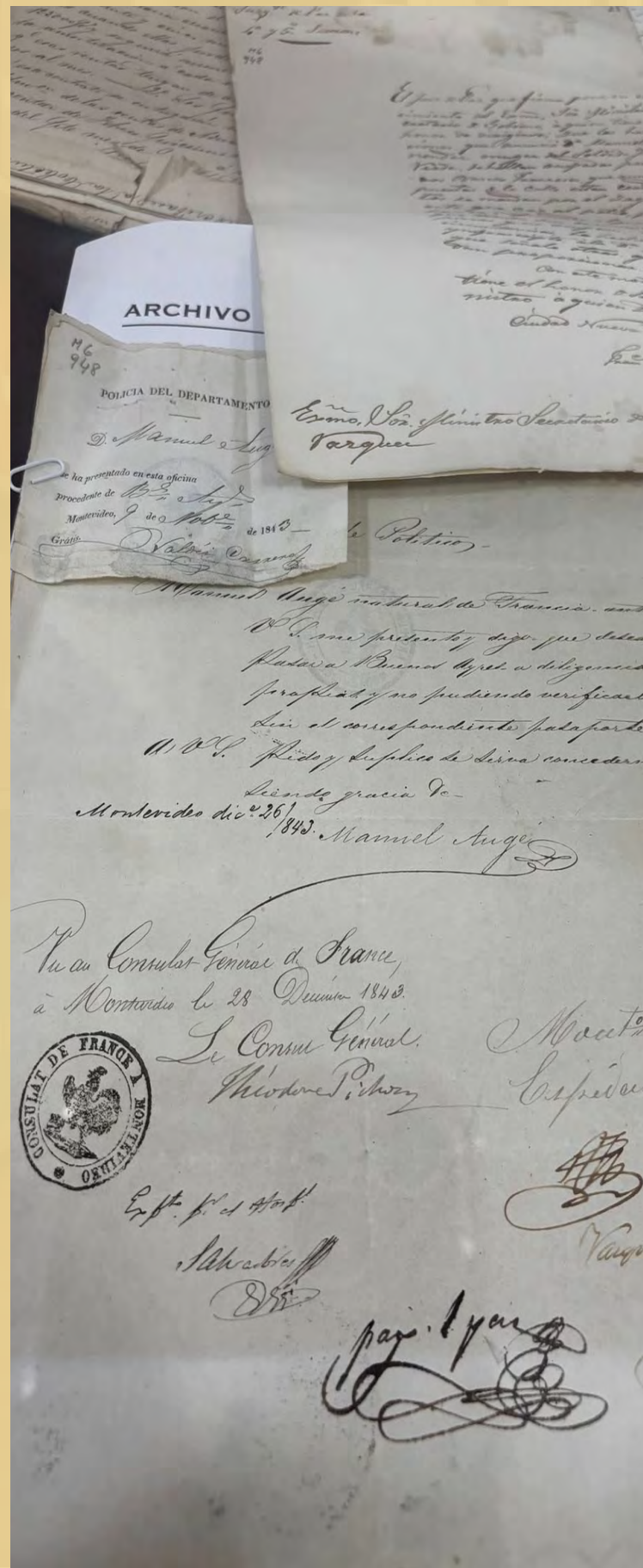
Pretende dar a conocer mi propia memoria de vida, que tiene que ver con los archivos, porque se trata de la creación de un proyecto titulado *Socios Honorarios de la Asociación Uruguaya de Archivólogos (AUA)*.

Simplemente una idea

Todo empezó en el año 2022 con una simple idea. Un colega muy querido por nosotros, Víctor Barranco García, muy entusiasmado con esta maravillosa profesión de los archivos y que siempre trabajó tanto de forma remunerada como de forma honoraria, estaba pasando por un quebranto muy importante de salud.

Entonces, se me ocurrió ¿por qué no hacerle un homenaje en vida? ¡Para que se ponga contento y se cure más rápido! Por su aporte incondicional tanto a la Archivología como a los profesionales de los archivos, por su dedicación incansable a los archivos, por su trayectoria y su lucha como profesional, por la motivación que siempre brinda a los estudiantes, por la vocación que siempre transmitió hacia nuestro colectivo y porque, simplemente, se lo merece.

Víctor ya era Socio Honorario de la AUA, sin embargo, la idea era hacerle algo en la web, como por ejemplo en Wikipedia, y como no lo podía hacer sola salí a buscar cómplices.



En noviembre, durante el festejo del Día del Archivólogo consulté a Mauricio Vázquez Bevilacqua, creador de la Wikipedia de Alicia Casas de Barrán y de Mireya Callejas. ¡Qué mejor cómplice que él para hacer algo por alguien que se lo merece!

Su respuesta fue que Wikipedia es muy exigente en sus requisitos, debiendo tener numerosos enlaces con otras páginas web para tener posibilidades de aceptación. Me informó que, por tal motivo, le bajaron la biografía de Luis Fernando Jaén García (Costa Rica). Víctor es de la "vieja escuela" y, por lo tanto, Wikipedia no es una idea viable. Me aconsejó hablar con Gabriel Queijo, que seguramente podría darme una opción.

Así fue. El colega Gabriel se entusiasmó con la idea y propuso realizar un apartado para los Socios Honorarios en el sitio web de la AUA. Ya no sería solamente para uno de ellos, incluiría a todos. Se comenzaría con las biografías de Alicia Casas de Barrán y de Mireya Callejas disponibles en Wikipedia. La biografía de Víctor Barranco la tendríamos que crear y las del resto se tendría que investigar.

El siguiente paso era solicitar autorización a la Comisión Directiva de la AUA para materializar el proyecto, agregando que quedaría como antecedente para una posible futura propuesta en Wikipedia y se presentaría en una Charla de Archivo, la cual llevé adelante luego de terminado el mencionado festejo.

Paralelismo cronológico

Llegó el mes de diciembre con las fiestas y los recesos. También llegó mi enfermedad, tuve cáncer, pero en ese momento no lo sabía.

En enero del año 2023, seguían los recesos y las vacaciones. Me diagnosticaron Linfoma de Hodgkin e inmediatamente empiezo un tratamiento oncológico. La enfermedad me encontró sumergida en muchos proyectos laborales, académicos y personales.

Pasaron febrero y marzo. El 26 de abril llegó la esperada autorización de la Comisión Directiva de la AUA manifestando total conformidad. Mientras me encontraba en pleno tratamiento, el proyecto fue aceptado y era el momento de poner manos a la obra.

Así pasó el mes de mayo. Junio me encontró muy atenta al tratamiento porque el día 23 fue mi última sesión de quimioterapia. Coincidentemente, es en este mes que el Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica (GTHAI) de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) lanza una convocatoria a miembros interesados la que, por obvias razones, vi al pasar pensando que me encantaría ser parte.

Recibo al mes de julio con un mensaje de Gabriel consultando si me interesaría ser parte del Grupo, porque nuestro proyecto *Socios Honorarios de la AUA* aplica a sus lineamientos, manifestando que lo puedo representar a la AUA. Nuevamente, procedo a solicitar autorización a la Comisión Directiva para que me permita ser su representante en el GTHAI, la cual es concedida para postularme en tiempo y forma.

El 15 de agosto, con las emociones entreveradas esperando mi recuperación, me llega la aceptación como miembro integrante del GTHAI.

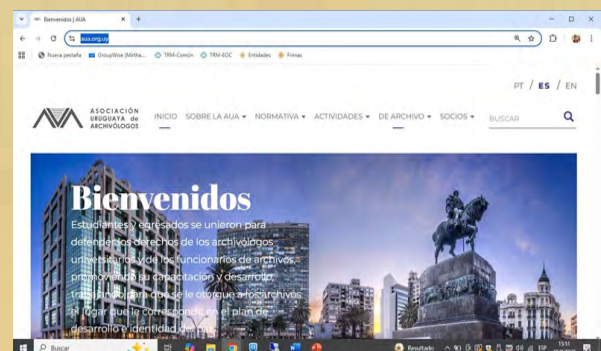
Un proyecto hecho realidad

El 4 de setiembre me dieron el alta médica. El 5 de setiembre, en conmemoración del Día del Archivero del MERCOSUR, presentamos la *Charla de Archivo: Homenaje a nuestros Socios Honorarios*, la que está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=T8yTZydlNBM> [Fecha de consulta 19/09/2025].



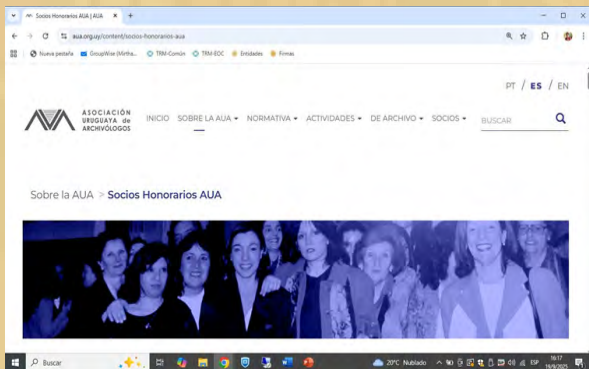
Flyer difundido en 2023 por la Asociación Uruguaya de Archivólogos

Desde el sitio web oficial de la AUA; en la barra de menú clicar sobre la *AUA*, luego en el despliegue *Socios Honorarios*. También se puede llegar ingresando en el buscador *Socios Honorarios AUA*. Un detalle importante es que tiene acceso libre, por lo tanto, pueden acceder socios y no socios.



Captura de pantalla del sitio web oficial de la AUA, obtenida el 19 de setiembre de 2025

El subsitio para los *Socios Honorarios AUA* está disponible en: <https://www.aua.org.uy/content/socios-honorarios-aua>



Captura de pantalla del subsitio para los Socios Honorarios AUA, obtenida el 19 de septiembre de 2025

Al ingresar al subsitio se encuentra una breve introducción, seguida del nombre y nacionalidad de cada socio, siguiendo un orden numérico-cronológico de acuerdo con el año de su designación, colocado entre paréntesis. El enlace a la biografía lleva directamente a Wikipedia para el caso de quienes ya están allí. Para los cinco socios que no están en Wikipedia, realizamos un trabajo de investigación para la creación de su biografía.

Tuvimos colaboraciones varias. Mireya Callejas proporcionó la foto de Celso Rodríguez. Cecilia Gobbi me contactó con María de los Ángeles Meirelles, con quien intercambié correos acerca de un artículo que publicó en homenaje a Víctor Barranco con motivo de haberse “jubilado de su trabajo, pero no de la Archivología”. María José Vanni envió la biografía de Manuel Vázquez y luego la adaptamos de acuerdo con el formato que pretendíamos presentar.

Necesito destacar que este proyecto se realizó sin presupuesto, solamente invertimos la buena voluntad de todos los que lo integramos y la pasión que sentimos por los archivos.

En aquel entonces, los Socios Honorarios de la AUA sumaban un total de once, en la actualidad, ascienden a doce.

La nueva integrante

El año 2023 fue un año muy difícil en la historia de mi vida. También fue un año muy importante para la Historia de la Archivística en Uruguay, porque se cumplieron cuarenta años de la creación de la Carrera de Archivología y treinta años de la fundación de la AUA, por lo que se realizaron varios eventos.

María Laura Rosas nos compartió sus experiencias de vida como primera egresada de la Carrera de Archivología y como Socia Fundadora de la AUA.

Propongo sumarla a nuestro grupo de Socios Honorarios de la AUA, para así completar el ciclo de homenajes en vida. La propuesta fue aceptada por la Comisión Directiva y aprobada por la Asamblea General de socios el 16 de octubre de 2024.



Fotografía tomada luego de finalizada la Charla de Archivo y difundida en redes sociales. Se encuentran los presentadores, los integrantes

Socios Honorarios AUA

De acuerdo con los Estatutos, en su Capítulo III correspondiente a los asociados, el apartado C) del Artículo 4º, establece claramente que los Socios Honorarios son “aquellas personas que, en razón de sus méritos o de los relevantes servicios prestados a la Institución, sean designados tales por la Asamblea General.”

1. **Ermelinda Acerenza** - Uruguay - (1995).
2. **Celso Rodríguez** - Argentina/Estados Unidos (1995).
3. **David Gracy** - Estados Unidos (1995) Wikipedia.
4. **Vicenta Cortés Alonso** - España (2009) Wikipedia - Miembro Honorario de la ALA.
5. **Antonia Heredia Herrera** - España (2009) Wikipedia - Miembro Honorario de la ALA.
6. **Manuel Vázquez Murillo** - Argentina (2009).
7. **Aurelio Tanodi** - Croacia/Argentina (2009) Wikipedia Miembro Honorario de la ALA.
8. **Mireya Callejas** - Uruguay (2016) Wikipedia.
9. **Víctor Barranco García** - Cuba/Uruguay (2018).
10. **Alicia Casas de Barrán** - Uruguay (2019) Wikipedia - Miembro Honorario de la ALA
11. **Helóisa Liberalli Bellotto** - Brasil (2019) Wikipedia.
12. **María Laura Rosas** - Uruguay (2024).

De los mencionados doce, ocho ya no están físicamente entre nosotros. Se subraya a los que sí.

Siendo dos de ellos nacidos en Argentina, uno en Brasil, uno en Croacia, uno en Cuba, dos en España, uno en Estados Unidos y cuatro en Uruguay. Tres de los socios tienen dos nacionalidades, comprendidas dentro de estos países. de la AUA.



*Ermelinda
Acerenza*



Celso Rodríguez



David Gracy



*Vicenta Cortés
Alonso*



*Antonia Heredia
Herrera*



*Manuel Vásquez
Murillo*



Aurelio Tanodi



Mireya Callejas



*Víctor Barranco
García*



*Alicia Casas de
Barrán*



*Heloísa Liberalli
Bellotto*



*María Laura
Rosas*

Memorias de vida

El primer paso para materializar una idea es buscar buenos cómplices y luego, como dice la canción, se va haciendo camino al andar.

Mi propósito inicial quedó cumplido y superado. Por querer homenajear a alguien en vida para que se ponga contento, me ayudé a mí misma, porque me hizo feliz y me ayudó a curar más rápido.

Soy una convencida de que, en la vida, las cosas por algo pasan. Creo en las vueltas de la vida. Creo que todo tiene una razón de ser. La Archivología contribuyó con mi buena salud mental. ¡Todo esto pasó, sin que me diera cuenta,

durante el transcurso de mi enfermedad! Porque no fue programado, se fue dando. Cuando quise acordar, ya estaba hecho ... y ya me había recuperado.

Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica

Logré llevar adelante un proyecto que me permitió ingresar como investigadora al Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica (GTHAI), de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), como representante de la AUA.

Porque somos guardianes de la memoria, y sin lugar a duda, de las memorias que irradian el milagro de la vida.

¿Cómo incide la legislación archivística en la modernización del trabajo del archivero?



Ángela de los Ángeles Córdova León*

Lima - Perú
2022100803@ucss.pe

En la actualidad, un paso fundamental para la Archivística es el fortalecimiento de su base legal para articular nuestras actividades de manera coherente. El Perú cuenta con una legislación reflejada en el Sistema Nacional de Archivos (SNA), cuya creación representó un hito en la promoción y valorización de los documentos producidos por las entidades del Estado. Este marco normativo no sólo otorga prioridad a la gestión documental, sino que brinda el sustento técnico necesario para la ejecución de los procesos archivísticos.

Sin embargo, como futuros profesionales, debemos incentivar que estas bases legales sean más concisas y de interpretación clara. Una normativa sólida es nuestra mejor defensa ya que garantiza que cada proceso se cumpla bajo estándares uniformes.

Por otro lado, la evolución tecnológica exige que la legislación no se limite a los documentos históricos. Es imperativo integrar la gestión de documentos administrativos activos, tanto en el sector público como en el privado, pues la modernización del archivero implica transitar hacia una estructura única que abarque el documento electrónico.

En este contexto, la consolidación de una nueva base legal debe contemplar los requerimientos específicos de los documentos digitales: su autenticidad, integridad y preservación a largo plazo. Solo así podremos garantizar que la transición digital sea segura y eficiente. Vemos, entonces, que la importancia de la legislación trasciende el beneficio profesional; es una herramienta de defensa de los derechos ciudadanos porque el cumplimiento de las normas archivísticas garantiza:

- Acceso a la información: Facilitar que el ciudadano encuentre lo que busca.
- Transparencia gubernamental: Rendir cuentas claras y auditables.
- Confianza institucional: Fortalecer el vínculo entre el Estado y la ciudadanía.

Para ilustrar la urgencia de una normativa, compartiré una experiencia personal en un centro de salud. Durante una atención de rutina, observé que la gestión de historias clínicas físicas se realizaba en un espacio hacinado y con personal insuficiente, una sola persona trabaja en el Archivo. Para atenderme debo pasar un triaje donde te identifican y registran tus datos; luego con mi historia clínica pasa a consultorio donde me atenderá el médico. Bueno, mientras esperaba mi turno en el consultorio, grande fue mi sorpresa cuando escuche mi nombre, me estaban llamando del tópico para registrarme nuevamente. Explicué a la persona encargada que ya me habían atendido ahí y, otra sorpresa -y es aquí donde surgió el problema crítico- se había generado una segunda historia clínica paralela porque ya la primera se había llenado. Como es obvio, no tenía conocimiento de ello, pero tampoco me pidieron mis datos.

Este incidente revela fallas graves que la legislación y la modernización deben corregir:

- No se protegió la información sensible del paciente, por tanto hay una vulneración de datos personales.
- La duplicidad de expedientes fragmenta la información médica, poniendo en riesgo la salud del usuario. Esto nos indica una falta de integridad documental.
- El manejo se basó en el criterio empírico del personal y no en una norma técnica sobre cómo manejar los expedientes de este tipo; es decir, estos establecimientos carecen de protocolos para una mejor atención del paciente.

Si estas deficiencias ocurren en la capital, la situación en provincias podría ser aún más crítica. Esto refuerza la necesidad de una supervisión efectiva y de sanciones específicas para el incumplimiento de las normativas.

En ese sentido, como estudiantes y futuros archiveros, nuestra formación debe estar guiada por la ética y el compromiso de dar prioridad al patrimonio documental. Por otro lado, la labor técnica se complementa perfectamente con una base legal sólida que nos respalde.

Nuestra misión es también pedagógica: debemos difundir la importancia de la archivística en nuestro entorno diario, concientizando a la sociedad de que un archivo organizado es, en última instancia, una garantía de justicia y orden. Fortalecer nuestra base legal no es solo una necesidad técnica, es un acto de valorización hacia nuestra carrera.

* Estudiante de la carrera de Archivística y Gestión Documental en la Universidad Católica Sedes Sapientiae.



XXV

Reunión del Archivo de la Universidad

Ampliando horizontes



Mario Carpio Nolasco

Miércoles 18 de febrero de 2026 - 10:00 a.m. (Perú)



Antonio Cajas Rojas



Abigail Pemberton Saldaña

Lima - Perú
a20190177@pucp.edu.pe

El 18 de febrero del 2026, el Archivo de la Universidad llevó a cabo la XXV Reunión del Archivo de la Universidad, titulada "Ampliando horizontes". Este evento contó con la participación de Mario Carpio Nolasco, magíster en Ingeniería de las Telecomunicaciones e Ingeniero Electrónico por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y Antonio Cajas Rojas, magíster en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Ambos ponentes compartieron sus conocimientos y experiencias profesionales respecto a cada tema expuesto durante la exposición.

En primer lugar, en la ponencia titulada "Ciberseguridad en sistemas de archivo universitarios: el nuevo frente en la protección del patrimonio documental", Carpio Nolasco abordó el impacto del ataque de ransomware, señalando que estos no sólo provocan la pérdida de los documentos, sino también implican un perjuicio para la memoria institucional, la trazabilidad de la información, y la legitimidad y confianza en la institución.

Asimismo, destacó que el archivo no sólo se constituye como protector de información institucional, sino también resulta ser un activo estratégico, debido a su alto impacto jurídico, reputacional e histórico.

Finalmente, expuso las formas de protección y los principios básicos de defensa del ecosistema digital de los archivos como control de accesos, segmentación, autenticación multifactorial, cifrado, monitorización y copias de seguridad, así como la importancia de garantizar la continuidad y recuperación de la información perdida frente a los ciberataques.

En segundo lugar, la exposición titulada "¿Qué papel desempeña la propiedad intelectual en los proyectos de preservación digital?", Cajas Rojas invitó a la reflexión sobre la relación entre preservación digital y propiedad intelectual, señalando que aunque la digitalización es una práctica cotidiana, no se consideran sus implicaciones legales y éticas.

En relación con esto, mencionó que en el contexto peruano, la legislación sobre derechos de autor se encuentra desfasada, ya que sus leyes no contemplan los procesos de cambio de formato ni la realización de copias de documentos como herramientas clave para garantizar la preservación digital, sino que tienden a ser considerados como meros mecanismos de explotación comercial.

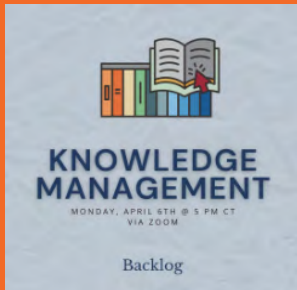
De la misma forma, recordó que las instituciones protectoras de la memoria deben evitar restringir el acceso a páginas culturales, pues su misión última no reside en el autofinanciamiento, sino en la preservación, educación, investigación y difusión del patrimonio común.

Finalmente, se abrió un espacio de diálogo para que los ponentes puedan resolver las dudas y preguntas de los participantes.

En conclusión, este espacio permitió reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los sistemas de archivo en un contexto contemporáneo cada vez más digitalizado. A través de ambas ponencias, se evidenció que la protección de los archivos no sólo implica su resguardo a través de herramientas de ciberseguridad, sino también de la presencia de marcos legales y éticos coherentes con la preservación y difusión del patrimonio documental. En este sentido, se reafirma la necesidad de articular de manera integral los procesos de ciberseguridad, las leyes y políticas públicas, los enfoques éticos, así como la administración interna de las instituciones que garanticen la continuidad del resguardo, conservación y difusión de la información.

[Enlace...](#)

Capacitaciones



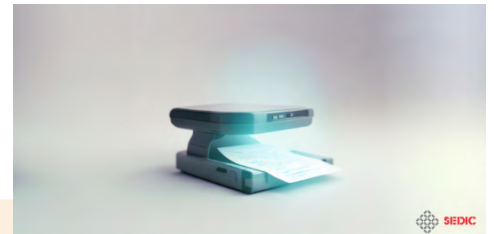
Gestión del conocimiento

El equipo de Backlog invita al seminario web "Knowledge Management", donde abordará el significado de la gestión del conocimiento, explicará en qué consiste esta disciplina, sus diferencias con la gestión de archivos y ofrecerá formas prácticas para mapear el conocimiento institucional, crear documentación y desarrollar sistemas que preserven la memoria organizacional. El webinar, gratuito y con registro previo, se realizará el lunes 6 de abril a las 17:00 horas (Lima) vía Zoom. **Más información...**

06 / 04

Digitalización de documentos

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) ofrece este curso en línea para que profesionales de archivos, bibliotecas y museos aprendan a planificar y ejecutar proyectos de digitalización de forma eficaz. La formación abarca desde conceptos técnicos y selección de equipos hasta procedimientos para asegurar la calidad final de las imágenes digitales. **Más información...**



06 / 04 - 01 / 05



Diplomado en Archivos Musicales

El diplomado busca formar especialistas en el trabajo de colecciones y fondos documentales producidos y/o acumulados por entidades y personas relacionadas con la composición, la interpretación, la investigación musicológica y la producción fonográfica. Tiene una duración de seis meses y está organizado en siete módulos. Inscripciones abiertas hasta el 26 de abril de 2026. **Más información...**

inicia 12 / 05

5º Seminario de Archivística, Memoria y Sociedad

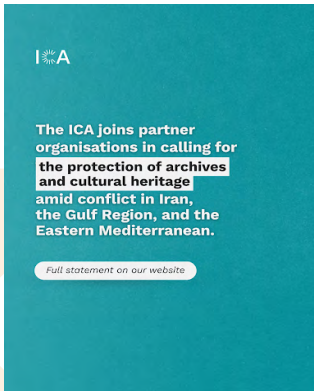
El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM convoca a investigadores y profesionales a participar en el 5º Seminario de Archivística, Memoria y Sociedad titulado "Evolución de la archivística en la era digital: patrimonio documental, tecnología y comunidades", que se llevará a cabo del 24 al 26 de agosto de 2026. El plazo para la recepción de resúmenes vence el 15 de mayo de 2026. **Más información...**



Convocatoria

hasta el 15 / 05

Noticias



Comunicado del ICA sobre la protección de archivos y patrimonio cultural en conflicto de Medio Oriente

El Consejo Internacional de Archivos (ICA) expresó su profunda preocupación por la escalada de hostilidades que afecta a Irán, la región del Golfo y el Mediterráneo Oriental. A través de un comunicado emitido desde París, el organismo se sumó al llamado de organizaciones aliadas para exigir la protección de la población civil, así como de los archivos y sitios del patrimonio cultural. El ICA reiteró la obligación de respetar el derecho internacional humanitario y las convenciones que resguardan los bienes culturales durante los conflictos armados. **Más información...**

10 / 03

Argentina recupera documentos peruanos del siglo XIX

Un trabajo conjunto entre Argentina y Perú permitió recuperar diecinueve manuscritos originales de los pueblos de Huacho y Pativilca, fechados entre 1866 y 1868, que habían sido sustraídos y estaban a la venta en el mercado ilegal en Buenos Aires. El allanamiento se realizó a un sospechoso con antecedentes en comercio ilícito. Especialistas de ambos países certificaron la autenticidad de los documentos mediante filigranas y sellos, y el material quedó bajo resguardo a disposición de la justicia argentina. **Más información...**



12 / 03

Capacitan contra el tráfico ilícito de bienes culturales

El Archivo General de la Nación (AGN-Perú) participó en el taller "Herramientas para la protección y prevención del Patrimonio Cultural Mueble" organizado por el Ministerio de Cultura para fortalecer las acciones de la Policía de Turismo contra el tráfico ilícito. El especialista Bernardo Reyes Cueva brindó pautas para el reconocimiento de bienes documentales y alertó sobre el ataque a diversos archivos históricos entre 2004 y 2018, cuyos documentos sustraídos llegaron a venderse en portales web. **Más información...**



18 / 03

Taller de conservación para niños

Cerca de veinte niños participaron en el taller gratuito "Pequeños Conservadores" organizado por el Archivo General de la Nación (AGN-Perú) y la Municipalidad de Lince, donde aprendieron a cuidar documentos y libros. El jefe institucional del AGN, Hugo Garma Saavedra, destacó que la actividad "...ha logrado sembrar la semilla del respeto y la valoración hacia el Patrimonio Documental Archivístico".

Más información...



19 / 03

ARCHIVO 2.0

Esa web

Memoria I RTP



La Memoria Audiovisual y Sonora del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), disponible en IRTP Play, pone al alcance del público una valiosa parte del patrimonio audiovisual y sonoro de la radiodifusión pública peruana. Esta plataforma digital de acceso libre reúne programas históricos de radio y televisión, entrevistas, reportajes y coberturas que retratan momentos clave de la vida política, social y cultural del país. Su navegación intuitiva invita a investigadores, estudiantes y ciudadanía en general a redescubrir, consultar y valorar décadas de memoria preservada y digitalizada para las nuevas generaciones. [Más información...](#)

Europeana

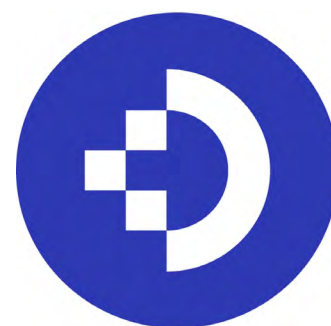


Europeana se erige como la infraestructura digital definitiva del patrimonio cultural europeo. Más allá de ser un catálogo centralizado, representa un esfuerzo integrador a gran escala que articula los acervos de miles de archivos, bibliotecas y museos en toda la Unión Europea. Esta plataforma democratiza el acceso a siglos de memoria histórica, desde manuscritos invaluable y obras maestras hasta registros audiovisuales, transformando colecciones institucionales dispersas en un activo de información global, estructurado y de incalculable valor para la investigación y la preservación. [Más información...](#)

El dato



DocuWare es una plataforma de gestión documental que no solo facilita la digitalización de archivos físicos, sino que organiza toda la información digital dispersa para crear un flujo de trabajo fluido y automatizado. Es la herramienta ideal para decirle adiós al tiempo perdido buscando "aquel documento" y centralizar todo de manera segura y accesible. [Más información...](#)



FileZilla es un programa gratuito y confiable diseñado para mover grandes volúmenes de información, como colecciones fotográficas pesadas o bases de datos enteras, entre una computadora y un servidor. Su gran ventaja es que hace el trabajo pesado de forma rápida, ordenada y asegurando que ningún archivo se pierda en el camino, incluso si la conexión a internet parpadea. [Más información...](#)



Tips de seguridad

Internet es un lugar peligroso, ya que nos exponemos a distintas amenazas como páginas con contenido malicioso, enlaces que dirigen a sitios fraudulentos, descarga de archivos con virus, robo de datos personales o credenciales, etc. Es por ello que te recomendamos estos consejos prácticos:

1



Haz respaldo periódico de trabajos de grado, investigaciones y documentos importantes en la nube institucional.

2

3

Cierra sesión siempre al terminar.



No instales software pirata ni extensiones dudosas en el navegador.



Recuerde que la mejor protección siempre será **el sentido común**, un consejo de tus amigos de la sección de **Seguridad de la Información** de la Oficina de Contraloría.

ENTRE NOSOTROS

Nuestra universidad

Conversatorio: “Las mujeres en el espacio público y la política a propósito de las elecciones 2026”



Abigail Pemberton Saldaña

Lima - Perú
a20190177@pucp.edu.pe



El 9 de marzo del 2026, en el mes conmemorativo del “Día Internacional de la Mujer”, el Departamento Académico de Comunicaciones de la PUCP llevó a cabo el conversatorio titulado “Las mujeres en el espacio público y la política a propósito de las elecciones 2026”.

Durante este evento se realizaron dos mesas de diálogo que expusieron las brechas de género y condiciones de desigualdad que las mujeres enfrentan en el espacio público y los entornos políticos, tanto a nivel de su incidencia en espacios de liderazgo como en contextos.

La primera mesa de diálogo titulada “La participación de las mujeres en los procesos electorales”, reunió a destacadas profesoras e investigadoras como Ana Lucía Mosquera, Lucía Nuevo, Marylía Cruz y al docente David Sulmont. En esta mesa se abordaron temas como la representatividad y liderazgo de las mujeres en la política, las brechas de género en su participación, las actitudes políticas y el comportamiento electoral femenino durante los procesos de votación.

La segunda mesa de diálogo titulada “Periodistas e influenciadoras en un contexto de polarización y violencia”, contó con la participación de periodistas, investigadoras y docentes como Jacqueline Fowks, Fátima Martínez y Rosario Huancaya. En ella, se expuso el contexto de violencia y desigualdades de género a la que se enfrentan las mujeres periodistas cuando ejercen labores de fiscalización del poder político, particularmente en escenarios de conflicto.

En conclusión, este espacio permitió reflexionar, cuestionar y dialogar en torno a las barreras estructurales que persisten en el espacio público para las mujeres. A partir de las investigaciones y experiencias compartidas, se evidenció que su participación política continúa enfrentando múltiples desafíos, lo que hace necesario promover más espacios de debate y el desarrollo de estrategias que contribuyan a su transformación.





La foto del recuerdo

Con motivo de la conmemoración por el 109 aniversario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, presentamos una fotografía donde el fundador y rector R.P. Jorge Dintilhac S.S.C.C. se reunió con los estudiantes en el marco de las actividades atléticas y deportivas realizadas en el antiguo local de la Universidad del colegio La Recoleta, 1936.

No olvidar

Abril

- 2-3 Jueves y Viernes Santo
- 5 Pascua de Resurrección
- 6 Aniversario de la Asociación Latinoamericana de Archivos - ALA
- 7 Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad PUCP
- 13 Aniversario del fallecimiento en Lima del padre Jorge Dintilhac SS.CC., fundador y primer rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1947)
- 14 Día de las Américas
- 15 Día Mundial del Arte
- 22 Día Internacional de la Madre Tierra
- 23 Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor
Día de la Lengua Española
- 26 Día Mundial de la Propiedad Intelectual
- 29 Día Internacional de la Danza



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 275: 30 de marzo de 2026. Cierre de la próxima edición n° 276: 28 de mayo de 2026. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: